

1

Tenemos la honra de comunicar a V.S. haber dado cumplimiento en el día de esta fecha a la Suprema orden que se recibió V.S. dirigiéndose en 10 del que urge al efecto de que ~~se~~ en el ejercicio de los respectivos empleos los Sr. Conde de Villa de Suerte, y Sr. Manuel Santiago Rosalde, Sr. Manuel de Mendiburu, Sr. José de Sologuren, y Sr. Manuel Gaspar de Proza.

Dios que a V.S. mui. Lina
21 de Marzo de 1823.

José Ygn. Palacios

Sanz. Campos



MH-0684
Caj. 20
Doc. 117
Fol. 1

0.L.84-12

El Ministro de Estado en el
departam.^{to} de Gobierno y Hacienda.